

## RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LOS PUESTOS DE DIFÍCIL PROVISIÓN A PARTIR DEL CURSO 2022-2023

La Resolución de 26 de noviembre de 2010 del director general de Personal de la Consellería de Educación, por la cual se acuerda la publicación del acuerdo suscrito por la Consellería de Educación y las organizaciones sindicales por el cual se establece el sistema de provisión de puestos de trabajo en régimen de interinidad, establece en su disposición adicional cuarta que tendrán la consideración de centros de difícil provisión las vacantes de los centros docentes en los cuales concurren determinadas circunstancias que no favorecen su cobertura.

En la misma disposición adicional cuarta, establece que, es la comisión de seguimiento del acuerdo la que determinará, atendiendo a aspectos relacionados con el entorno del centro y con el periodo de tiempo requerido para la provisión de la plaza, los puestos de los centros docentes públicos dependientes de la consellería competente en materia de educación que se clasifican de difícil provisión. El nombramiento del personal docente interino en vacante de difícil provisión tendrá una duración de un curso escolar, prorrogable por un curso más, sin que la duración total del mismo pueda exceder de dos cursos escolares, independientemente de la posición que ocupe la persona aspirante en la correspondiente bolsa.

La Dirección General de Personal Docente ha estudiado varios factores que afectan a la provisión de los puestos de trabajo, como por ejemplo: porcentaje de alumnado vulnerable, estabilidad de la plantilla definitiva del centro, peticiones realizadas en los procedimientos de provisión, índice socioeconómico y cultural, ratio mediana de alumnado por grupo del centro, entre otros.

Realizado el análisis, a la vista de los resultados y de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Resolución de 26 de noviembre de 2010, es procedente establecer los criterios para la determinación de los centros de difícil provisión a partir del curso 2022-2023.

En la tramitación de esta resolución se ha cumplido lo previsto en el artículo 37 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público y los artículos 186 y siguientes de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana sobre materias objeto de negociación colectiva.

En consecuencia y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Decreto 173/2020, de 30 de octubre, del Consejo, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte (DOGV 8959, 24.11.2020) esta Dirección General de Personal Docente, resuelve:

Primero. Determinar los criterios para la clasificación de puestos y centros de difícil provisión.

Para la de terminación de los puestos y centros de difícil provisión se han considerado los siguientes criterios:

- a) Puestos en los centros que en el curso 2020-2021 estaban clasificados como difícil provisión.
- b) Centros que escolarizan un porcentaje de alumnado con necesidades de compensación de desigualdades superior al 50%.
- c) Centros que tienen un porcentaje de profesorado definitivo que ejerce docencia efectiva en su plaza inferior a la media de la totalidad de los centros de la Comunidad Valenciana.
- d) Centros cuyo índice de petición, en los procedimientos de provisión provisional y definitiva, está más de un 25% por debajo de la media de la totalidad de los centros de la Comunitat Valenciana.

Segunda. Puestos de los centros que cumplen los criterios.

Con los criterios establecidos en el punto anterior, se determina que los puestos de los centros que cumplen los criterios establecidos, y por tanto se clasifican como de difícil provisión, a efectos de la aplicación de

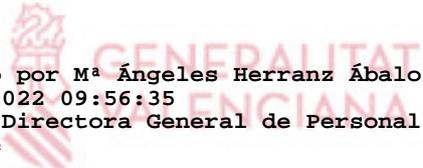
aquello que prevé la disposición adicional cuarta de la Resolución de 26 de noviembre de 2010 del director general de Personal de la Consellería de Educación, por la cual se acuerda la publicación del acuerdo suscrito por la Consellería de Educación y las organizaciones sindicales por el cual se establece el sistema de provisión de puestos de trabajo en régimen de interinidad, son los que figuran en el anexo I.

#### Disposición Final

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación a la página web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, y contra esta podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal Docente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente en su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, conforme al que se establece en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

La Directora General de Personal Docente



Firmado por M<sup>a</sup> Ángeles Herranz Ábalos el  
27/06/2022 09:56:35  
Cargo: Directora General de Personal  
Docente

ANEXO I  
CENTROS DIFÍCIL PROVISIÓN

CEIP

Cód. Centro	Nombre Centro	Localidad	Comarca	Provincia
03000709	CEIP MANJÓN-CERVANTES	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03001477	CEP CAES CENTRO DE RECEPCIÓN	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03001519	CEP MAESTRO LÓPEZ SORIA	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03001623	CEIP LA PAZ	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03001660	CEIP SAN FRANCISCO DE ASÍS	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03001957	CEIP SANTÍSSIMA FAZ	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03002901	CEIP LA PURÍSSIMA	BENIARDÁ	LA MARINA BAIXA	ALACANT
03003048	CEIP LEONOR CANALEJAS	BENIDORM	LA MARINA BAIXA	ALACANT
03003942	CEIP PÁRROCO FRANCISCO MAS	CREVILLEN	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03004685	CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS	ELX	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03004697	CEIP CASABLANCA	ELX	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03006700	CEIP GÓMEZ NAVARRO	NOVELDA	EL VINALOPÓ MITJÀ	ALACANT
03007251	CEIP VIRGEN DE LA PUERTA	ORIHUELA	EL BAIX SEGURA	ALACANT
03009154	CEIP SANTA TERESA	VILLENA	L'ALT VINALOPÓ	ALACANT
03011057	CEIP MONTE BENACANTIL	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03011069	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	ELX	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03011173	CEIP RAMON LLULL	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03011719	CEIP MARTÍN ARTIGOT	PILAR DE LA HORADADA	EL BAIX SEGURA	ALACANT
03012049	CEIP AUSIÀS MARCH	ELX	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03012074	CEIP VIRGEN DE LA SALUD	ELDA	EL VINALOPÓ MITJÀ	ALACANT
03013200	EI JOANOT MARTORELL	SANTA POLA	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03015208	CEIP NÚMERO 49	PUÇOL	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03015567	CEIP LOS DOLSES	DEHESA DE CAMPOAMOR	EL BAIX SEGURA	ALACANT
03016080	CEIP PLAYAS DE ORIHUELA	DEHESA DE CAMPOAMOR	EL BAIX SEGURA	ALACANT
03016183	CEIP ISLA DE TABARCA	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03017311	CEIP MARÍA MOLINER	PILAR DE LA HORADADA	EL BAIX SEGURA	ALACANT
12000121	CEIP LO CAMPANAR	ALCALÀ DE XIVERT	EL BAIX MAESTRAT	CASTELLÓ
12000777	CEIP SAN AGUSTÍN	CASTELLÓ DE LA PLANA	LA PLANA ALTA	CASTELLÓ
12002695	CEIP LLEONARD MINGARRO	VALL D'UIXÓ (LA)	LA PLANA BAIXA	CASTELLÓ
12003407	CEIP MESTRE FRANCESC CATALÁN	BENICARLÓ	EL BAIX MAESTRAT	CASTELLÓ
12003705	CEIP GUITARRISTA TÁRREGA	CASTELLÓ DE LA PLANA	LA PLANA ALTA	CASTELLÓ
12006779	CEIP JAUME I	VINARÒS	EL BAIX MAESTRAT	CASTELLÓ
46000900	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ALDAIA	L'HORTA OEST	VALÈNCIA
46001850	CEIP SANTA BÁRBARA	BENIFAIÓ	LA RIBERA ALTA	VALÈNCIA
46002684	CEIP VÍCTOR OROVAL TOMÁS	CARCAIXENT	LA RIBERA ALTA	VALÈNCIA
46003378	CEIP SAN AGUSTÍN	CULLERA	LA RIBERA BAIXA	VALÈNCIA
46005090	CEIP VICENTE NICOLAU BALAGUER	MANISES	L'HORTA OEST	VALÈNCIA
46007581	CEIP BALADRE	PUERTO SAGUNTO (EL)	EL CAMP DE MORVEDRE	VALÈNCIA
46008364	CEIP SANT MIQUEL	TAVERNES DE LA VALLDIGNA	LA SAFOR	VALÈNCIA
46008698	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO	TORRENT	L'HORTA OEST	VALÈNCIA
46012537	CEIP AUSIÀS MARCH	VALÈNCIA	VALÈNCIA	VALÈNCIA
46012586	CEIP BALLESTER FANDOS	VALÈNCIA	VALÈNCIA	VALÈNCIA
46012823	CEIP CIUTAT ARTISTA FALLER	VALÈNCIA	VALÈNCIA	VALÈNCIA
46013438	CEIP MAGISTERIO ESPAÑOL	VALÈNCIA	VALÈNCIA	VALÈNCIA

46013955	CEIP MAESTRO VICTORIO MONTES	VENTA DEL MORO	LA PLANA D'UTIEL-REQUENA	VALÈNCIA
46015319	CEIP CAES NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO	REAL DE GANDIA (EL)	LA SAFOR	VALÈNCIA
46017481	CEIP LA COMA	PATERNA	L'HORTA OEST	VALÈNCIA
46020534	CEIP ANTONIO FERRANDIS	PATERNA	L'HORTA OEST	VALÈNCIA

IES

Cód. Centro	Nombre Centro	Localidad	Comarca	Provincia
03014460	IES LAS LOMAS	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03014861	IES GRAN VIA	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03016481	SECCIÓ DE L'IES FIGUERAS PACHECO A ALACANT - EL BACAROT	BACAROT (EL)	L'ALACANTÍ	ALACANT
12006172	SECCIÓ DE L'IES JOSÉ VILAPLANA A VINARÒS	VINARÒS	EL BAIX MAESTRAT	CASTELLÓ
46002179	IES LA HOYA DE BUÑOL	BUÑOL	LA FOIA DE BUÑOL	VALÈNCIA
46019015	IES SERRA PERENXISA	TORRENT	L'HORTA OEST	VALÈNCIA
46022403	SECCIÓ DE L'IES DOCTOR PESET ALEIXANDRE A PATERNA	PATERNA	L'HORTA OEST	VALÈNCIA

CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Cód. Centro	Nombre Centro	Localidad	Comarca	Provincia
03000308	CEE PÚB. TOMÀS LLÀCER	ALCOI	L'ALCOIÀ	ALACANT
03010570	CEE PÚB. SANTO ÀNGEL DE LA GUARDA	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
03010776	CEE PÚB. GARGASINDI	BENISSA	LA MARINA ALTA	ALACANT
03010791	CEE PÚB. VIRGEN DE LA LUZ	ELX	EL BAIX VINALOPÓ	ALACANT
03010806	CEE PÚB. MIGUEL DE CERVANTES	ELDA	EL VINALOPÓ MITJÀ	ALACANT
03011331	CEE PÚB. SECANET	VILA JOIOSA (LA)	LA MARINA BAIXA	ALACANT
03011707	CEE PÚB. ANTONIO SEQUEROS	ORIHUELA	EL BAIX SEGURA	ALACANT
03015324	CEE PÚB. LO MORANT	ALACANT	L'ALACANTÍ	ALACANT
12003511	CEE PÚB. LA PANDEROLA	VILA-REAL	LA PLANA BAIXA	CASTELLÓ
12004001	CEE PÚB. BAIX MAESTRAT	VINARÒS	EL BAIX MAESTRAT	CASTELLÓ
12004734	CEE PÚB. PLA HORTOLANS	BORRIANA	LA PLANA BAIXA	CASTELLÓ
12006780	CEE PÚB. CASTELL VELL	CASTELLÓ DE LA PLANA	LA PLANA ALTA	CASTELLÓ
46003524	CEE PÚB. VIRGEN DE LA ESPERANZA	CHESTE	LA FOIA DE BUÑOL	VALÈNCIA
46007761	CEE PÚB. SANT CRISTÒFOL	SAGUNT	EL CAMP DE MORVEDRE	VALÈNCIA